

Expediente: 1605-CCARIMDP-2023

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, de Ambiente, Desarrollo Sostenible y Servicios Sanitarios y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar la siguiente:

RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante del Partido de General Pueyrredon declara de su interés el Proyecto de Clubes Verdes “Promoviendo Herramientas de Gestión y Proyectos de Sustentabilidad” ideado y creado por Impacto Sustentable, por su compromiso en la concientización de las entidades deportivas hacia la sustentabilidad y la vinculación con emprendimientos verdes locales, para fomentar el desarrollo económico y aumentando los impactos positivos ambientales y sociales.

Artículo 2º.- Entréguese copia de la presente a la señora María Florencia Cassullo, fundadora de “Impacto Sustentable”, en un acto a convocarse al efecto en el Recinto de Sesiones “C.P.N. Carlos Mauricio Irigoin” del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 14-11-2023
Ambiente, Desarrollo Sostenible y Servicios Sanitarios, 17-1-2024
Deportes y Recreación, 14-2-2024

Reunión n° 23
Reunión n° 9
Reunión n° 10